

Tartagal, 14 de Febrero de 2020.

RES. N°: 035-SRT-2020

EXPTE. N°: 20.047/2020

VISTO

La nota presentada por el alumno **VELASQUEZ, HERNÁN, LU N° 10036** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 10; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del Tema, Director y Co director del Trabajo Final.

Que a fs. 12 vta. la Escuela de Perforaciones sugiere aprobar el tema del Trabajo Final, aceptar como Director al ING. ROBERTO NAVARRO y Co director al ING. JOSÉ ANTONIO MATEOS.

Que se cumplimentó con lo establecido mediante R-DNAT-2007-1072.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por el alumno **VELASQUEZ, HERNÁN, LU N° 10036** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **"TRATAMIENTO CON METANOL PARA BAJAR LA TENSIÓN DEL POZO CAMPO DURAN 1004 Y RESTAURAR LA PRODUCCIÓN"**.

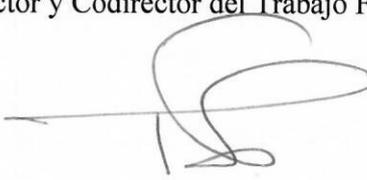
ARTICULO 2°.-DESIGNAR como Director al **GEOL. CARLOS MANJARRÉS**, docente de Sede Regional Tartagal y Codirector al Ing. **JOSÉ ANTONIO MATEOS**.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director y Codirector del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a